



DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN - 11 DE JULIO

El Día Mundial de la Población invita a reflexionar sobre los retos del crecimiento demográfico y la importancia de promover el acceso a la salud, la educación, la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Esta conmemoración destaca la necesidad de fortalecer políticas públicas que garanticen condiciones de vida dignas, fomenten sociedades más inclusivas y contribuyan al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

CORTE SUPREMA AVALA DESPIDO POR USO INDEBIDO DE CESANTÍAS ANTICIPADAS

A partir del 15 de julio de 2025, la jornada laboral máxima en Colombia será de 44 horas semanales. La ley es clara e indica que la disminución de horas no debe implicar una disminución del salario, las prestaciones ni el valor de la hora ordinaria de trabajo. Su impacto por hora sería el costo para los empleadores ya que podría aumentar, especialmente para los que pagan el salario mínimo. Sentencia SL245-2026 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

EL DATO DEL MES

INICIAN LOS VENCIMIENTOS PARA LA DECLARACIÓN DE RENTA DE PERSONAS NATURALES

A partir del **12 de agosto de 2026** comienzan los vencimientos para la presentación de la declaración de renta de personas naturales correspondiente al año gravable 2025. El calendario tributario de la DIAN establece que los plazos se extenderán hasta el 26 de octubre de 2026, según los dos últimos dígitos del NIT.

se **recomienda verificar con anticipación la obligación de declarar**, actualizar el RUT y preparar la información tributaria para evitar sanciones e intereses por extemporaneidad.



**2 ÚLTIMOS DÍGITOS
DE TU CEDULA**



REFORMA TRIBUTARIA: SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA FISCAL

El Gobierno anunció una propuesta de reforma tributaria para simplificar el sistema fiscal colombiano. La iniciativa plantea que la Dian administre únicamente tres impuestos: renta, IVA e IVA externo. Con esta medida se busca reducir la complejidad normativa, fortalecer el control de la evasión, brindar mayor seguridad jurídica y promover un entorno más favorable para la inversión y el crecimiento empresarial.

216 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

20 de julio conmemoración 216 años del inicio de la Independencia de Colombia, un proceso que comenzó en 1810 con el levantamiento en Santa Fe de Bogotá contra el dominio español. Tras años de lucha, la victoria en la Batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, liderada por Simón Bolívar, consolidó la independencia nacional. **Esta fecha nos invita a honrar nuestra historia y a fortalecer los valores de libertad, democracia, unidad y compromiso con el país.**

SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES A UN CLICK



¡CONSTRUYENDO UN NUEVO LIDERAZGO SINDICAL!

CONSEJO DE ESTADO MANTIENE VIGENTE EL DECRETO DEL SALARIO MÍNIMO 2026

El Consejo de Estado revocó la suspensión provisional del Decreto 1469 de 2025, que fijó el salario mínimo para 2026. En consecuencia, la norma continuará vigente mientras se resuelve la demanda de nulidad. **La decisión no modifica el salario mínimo actual y aclara que el análisis definitivo sobre la legalidad del decreto se realizará en la sentencia de fondo.**

ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA POR RAZONES DE SALUD - SENTENCIA T-367 DE 2024

La Corte Constitucional reiteró que la **estabilidad laboral reforzada protege a quienes presentan una condición de salud que dificulta significativamente su desempeño, incluso sin una pérdida de capacidad laboral igual o superior al 15 %**. Cuando el empleador conoce esa situación y desvincula al trabajador sin autorización del inspector de trabajo ni justificación suficiente, se presume un despido discriminatorio. En el caso estudiado, **se ordenó transitoriamente el reintegro de la trabajadora en condiciones laborales equivalentes.**

CORTE CONSTITUCIONAL PROTEGE A VÍCTIMA DE VIOLENCIA DIGITAL POR DIFUSIÓN DE CONTENIDO ÍNTIMO

La Corte Constitucional amparó los derechos de una mujer cuyas imágenes íntimas fueron difundidas sin su consentimiento en plataformas digitales. El alto tribunal reiteró que esta conducta constituye una forma de violencia digital y sexual, precisó que el consentimiento puede ser revocado en cualquier momento y ordenó proteger los derechos a la intimidad, la imagen, el buen nombre y una vida libre de violencias.

PARTICIPACIÓN:

SECRETARÍA JURÍDICA CÚCUTA
SECRETARÍA JURÍDICA REGIONAL NORTE
SECRETARÍA JURÍDICA RIOHACHA

DEJA TUS INQUIETUDES AQUÍ



juridicanacionalsedian@gmail.com
sediannacionalinfo@gmail.com

SEDIAN
INDICATO DE EMPLEADOS DE LA DIAN